

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del Día para la
Sesión Ordinaria del
08 de marzo de 2021**

Hora de inicio, 09:00

Informe Sr. Vicedecano

01. Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 23 de febrero de 2021.

02. EX-2021-00059205- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo A. MONTI Vicedecano A/C Decanato de FAMAF, presenta Ejecución Presupuestaria 2020.

Se Da Cuenta

03. La Dra. María Laura BARBERIS, responsable del Grupo de Geometría Diferencial, informa que ese grupo ha designado nuevo responsable y subresponsable, como así también, nuevos representantes ante la CAM, según se indica a continuación:

- Responsable de Grupo: Dr. Eduardo HULETT
- Subresponsable de Grupo: Dr. Paulo TIRAO
- Representante titular ante la CAM: Dra. Yamile GODOY
- Representante suplente ante la CAM: Dr. Edison FERNÁNDEZ CULMA

04. EX-2021-00000927- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pedro PEREZ, presenta su renuncia como consejero, representante del estamento de Profesores Auxiliares, a partir de su designación como Secretario Académico de esta Facultad.

Despachos de Comisiones del CD

Comisiones de Asuntos Académicos, Reglamento y Vigilancia y Presupuesto y Cuentas

05. EX-2021-00027880- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Miguel Pagano, Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, solicita se llame a selección interna para cubrir los siguientes cargos:

- dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple.
- dos (2) cargos de Profesores Asistentes con dedicación simple.

Los fondos para los cargos de Profesores Adjuntos provienen de la renuncia de Leonardo RODRÍGUEZ (código interno 111/33) y de la licencia de Renato CHERINI (código del cargo 111/04); mientras que los fondos para los cargos de Profesores Asistentes surgen de las renunciaciones de Walter ALINI (código interno 115/46) y de Juan Cruz RODRÍGUEZ (código interno 115/37). Adjunta perfil y propone Tribunal.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión sugiere realizar los llamados a selecciones internas con los Tribunales propuestos y los perfiles que se adjuntan a la presente...”

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

“...Esta comisión recomienda hacer lugar al pedido del Dr. Pagano. La sección dispone de 2,79 puntos y se necesitan 0,11 puntos adicionales, los cuales podrían

ser cedidos por la Facultad, a decisión del Consejo Directivo. Esto sería posible en virtud del artículo 8 de la ordenanza del HCD 2/2013 y su modificación ordenanza del HCD 2/2014, teniendo en cuenta la limitada disponibilidad de puntos docentes propios de la sección de Computación en los últimos años. ...”

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en dictamen de mayoría manifiesta:

“...HACER LUGAR a los pedidos solicitados.

En relación con el pedido para utilizar la totalidad de los fondos que surgen de la renuncia del Dr. L. Rodríguez, esta comisión considera que:

1- la Ord CD 02/2013 en su artículo 4to. Establece: “En el caso en que el cargo liberado sea de categoría superior a la de Profesor Asistente, la propuesta elevada por el grupo de investigación (o área en el caso de Computación) sólo podrá afectar el destino de fondos equivalentes a un cargo de Profesor Asistente, de igual dedicación a la del cargo liberado. En este caso, la propuesta deberá contemplar la solicitud de al menos un llamado a concurso o a selección interna para una incorporación en la planta docente.”

2- la Ord CD 02/2013, en su artículo 8vo. establece: “El saldo de los fondos restante, en el caso de aplicación del art. 4, como así también la totalidad de los fondos disponibles en el caso de no haber propuestas según lo estipulado en los arts., 3 y 6, podrá ser utilizado según lo que resuelva el Consejo Directivo, asesorado por sus comisiones internas y las comisiones asesoras por área. Estos fondos podrán destinarse a incorporaciones, cambios de dedicación y/o ascensos, priorizando el fortalecimiento de las áreas con mayores necesidades de personal, la jerarquización equilibrada de la planta docente y/o fomentando líneas prioritarias de acción,”

En virtud de lo establecido en los artículos 4 y 8 de la Ord CD 02/2013, esta comisión entiende que:

A) es potestad del CD resolver sobre el destino de los fondos resultantes de la diferencia entre los correspondientes al cargo de Prof. Adjunto (DS) provenientes de la renuncia de Leonardo Rodríguez y los de un cargo de Prof. Asistente (DS) previstos según el art 4.

B) si bien en el pedido de Miguel Pagano, se invoca una cuestión de excepcionalidad, el artículo 4 de la Ord CD 2/13 no establece la decisión del CD sobre el destino de los fondos como una medida excepcional.

C) Es una decisión de política de gestión y de crecimiento de la planta docente, y que reglamentariamente debe decidirse en el ámbito del CD, atender o no al pedido en cuestión...”

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en dictamen de minoría manifiesta:

“...En respuesta a la nota presentada por el Coordinador de la Sección Computación, Dr. Miguel Pagano, expediente EX-2021-00027880- -UNC-ME#FAMAF, los abajo firmantes, miembros de la Comisión de Reglamento y Vigilancia del CD recomendamos:

Se haga lugar a lo solicitado por el Dr. Pagano respecto al llamado a selección interna de tres de los cuatro cargos pedidos:

Llamado a selección interna para cubrir un (1) cargo de Prof. Adjunto/a, cuyos fondos surgen de la licencia sin goce de haberes del Dr. Renato Cherini (111/04).

Llamado a selección interna para cubrir dos (2) cargos de Prof. Asistente, cuyos fondos surgen de las renunciaciones de W. Alini (115/46) y J.C. Rodríguez (115/37)

No se haga lugar al pedido de excepción solicitado por el Dr. Pagano para conservar la totalidad de los puntos correspondientes a la renuncia del Dr. L. Rodríguez (111/33). Esta Comisión no encuentra suficiente la fundamentación planteada para dicho pedido. Por lo tanto, consideramos que dicho llamado a selección interna de

Prof. Adjunto/a deberá esperar a que se financie genuinamente la totalidad del cargo..."

Comisión de Asuntos Académicos y Presupuesto y Cuentas

06. EX-2020-00336518- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. VACA CHAVEZ solicita cubrir los cargos de Profesor Asistente con dedicación simple, vacantes por la renuncia de la Dra. VALENTINUZZI, y por la licencia del Dr. Gonzalo RODRIGUEZ, usando el orden de mérito aprobado mediante la R. CD N° 81/2020. (Dra. Emilia SILLETTA y Lic. Santiago BUSSANDRI MATTIA). Solicita además cubrir los cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple, usando el orden de mérito aprobado mediante la R. CD N° 79/2020 (Lics. María Belén MARZOLA CORONEL y Santiago MALDONADO OCHOA).

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión sugiere realizar la cobertura de los cargos según el pedido realizado ..."

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

"...Esta comisión recomienda hacer lugar al pedido del Dr. Vaca Chávez ..."

07. EX-2021-00012666- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Mónica VILLARREAL, Responsable del GECyT, solicita se llame a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, vacante por la renuncia de la Dra. ASINARI (código interno 119/67). Adjunta perfil y propone Tribunal.

La Comisión de Asuntos Académicos en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión sugiere realizar el llamado a selección interna con el Tribunal propuesto y con el perfil modificado de la siguiente manera: Donde dice "...al menos una materia específica afín al campo de la de Educación Matemática y al GECyT-Educación Matemática" debe decir "...al menos una materia específica afín al campo de la Educación Matemática..."

La Comisión de Presupuesto y cuentas en su dictamen manifiesta:

"...Esta comisión recomienda hacer lugar al pedido de la Dra. Mónica Villarreal. ..."

Comisión de Asuntos Académicos

08. EX-2021-00023511- -UNC-ME#FAMAF. Considerar la materia "Teoría de Modelos" como materia optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Computación.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión sugiere aprobar el pedido..."

09. EX-2021-00031233- -UNC-ME#FAMAF. Proyecto de adecuación de las materias correlativas para el 1° cuatrimestre 2021.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión sugiere aprobar el proyecto presentado, sugiriendo que el Artículo 1º se redacte de la siguiente manera: "Permitir excepcionalmente y por única vez durante el primer cuatrimestre de 2021, inscribir a cursar como alumno/a regular a las materias Seminario I y II de la Licenciatura en Astronomía, y para el Trabajo Especial de la Licenciatura en Física a quien no tenga aprobada las materias Física Experimental I, II, III, IV y V." ..."

10. EXP-UNC: 0002156/2020. Designación de los mentores en la tercera edición de la diplomatura en Ciencia de Datos, año 2020.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

"...La Comisión sugiere realizar la designación de los mentores solicitada..."

11. La Secretaria Académica, presenta proyecto respecto al régimen excepcional de cursado para el año 2021.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“...La Comisión sugiere aprobar el proyecto, incluyendo como art. 2º: “Se extenderán por seis meses todas las condiciones de regularidad actualmente en vigencia...”

Comisión de Extensión

12. EX-2021-00020863- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Marcos I. OLIVA, solicita se autorice el dictado del curso de extensión “ABC hacia lo Nano – Simulación de nanoestructuras magnéticas con OOMMF”, propuesto por la Dra. Noelia BAJALES LUNA, a dictarse del 15 de marzo al 5 de Julio del corriente año.

La Comisión en su dictamen manifiesta:

“...Esta Comisión sugiere dar curso a la solicitud...”

Asuntos Entrados

13. EX-2021-00047314- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Gustavo A. MONTI Vicedecano A/C Decanato de FAMAF, presenta proyecto del Programa para la Adquisición y/o Mejora de Insumos Tecnológicos (PAMIT).

14. La Secretaria General, Dra. Patricia SILVETTI, presenta proyecto de resolución donde se prorroga las designaciones de cargos interinos de los Docentes de esta Facultad, por el periodo abril 2021 – marzo 2022.

15. EX-2020-00279456- -UNC-ME#FCE. La Secretaría de Asuntos Académicos del Rectorado de la UNC, ha emitido un dictamen favorable al proyecto de creación de la DIPLOMATURA EN CIENCIA DE DATOS, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SUS APLICACIONES A LA ECONOMÍA, que presentaron oportunamente FAMAF y la FCE. El proyecto debe ser aprobado por los Consejos Directivos de las partes. La parte administrativa correrá por cuenta de la FCE.

Nota se adjunta dictamen.

Renuncias

16. EX-2021-00027806- -UNC-ME#FAMAF. El Ing. Juan Walter ZANINETTI (legajo 25.980), presenta su renuncia definitiva al cargo de Profesor Titular con dedicación simple (código del cargo 103), a partir del 1º de febrero de 2021 por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Licencias

17. EX-2021-00028610--UNC-ME#FAMAF. El Lic. Martín Santiago MORONI solicita un cuatrimestre lectivo libre para realizar tareas relacionadas con el doctorado, según lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Doctorado, aprobado mediante Ordenanza HCD N° 02/2005 (t.o. por R. D. N° 71/2010).

18. EX-2021-00028610--UNC-ME#FAMAF. La Carmen Luz BLANCO VILLACORTA (legajo 47582) solicita un cuatrimestre lectivo libre para realizar tareas relacionadas con el doctorado, según lo dispuesto por el art. 17 del Reglamento de Doctorado, aprobado mediante Ordenanza HCD N° 02/2005 (t.o. por R. D. N° 71/2010).

19. EXP-UNC: 0057514/2013. La Dra. Ana Carolina MALDONADO (Legajo 35.267) solicita se le prorrogue la licencia sin goce de haberes en su cargo por concurso de Profesora Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/27), desde el 1 de marzo de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2022 por ocupar un cargo de mayor jerarquía en FCEFyN. Se solicita prorrogar la designación de la Lic. Carmen BLANCO VILLACORTA (Legajo 47.582), en suplencia de la Dra. MALDONADO, por el mismo período.

20. EX-2021-00037858- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Ariel PACETTI (legajo 53.077) solicita se le otorgue licencia sin goce de haberes, para una estadía en la Universidad de Aveiro, Portugal, financiado por la Fundacao para a Ciencia e a Tecnologia, a partir del 01 de marzo de 2021 y por el término de 1 años.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada sin goce de haberes por Art.4º inc. B de la Ord. 1/91 hasta el 31/03/21 fecha en la vence su designación, en caso de que se extienda el cargo también lo hará la licencia.

21. EX-2021-00040312- -UNC-ME#FAMAF. El Dra. Joana Isabel AFONSO MOURÃO TERRA (legajo 53217), solicita licencia sin goce de sueldo a partir del 1 de marzo del año 2021 y por el lapso de un año, para una estadía en la Universidad de Aveiro, Portugal, financiado por la Fundacao para a Ciencia e a Tecnologia, a partir del 01 de febrero de 2021 y por el término de 1 años.

Informe de Personal y Sueldos: El agente está en condiciones de acceder a la licencia solicitada sin goce de haberes por Art.4º inc. B de la Ord. 1/91 hasta el 31/03/21 fecha en la vence su designación, en caso de que se extienda el cargo también lo hará la licencia.

Designaciones

22. EX-2020-00303764- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y Orden de Méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Gabriela POZO LÓPEZ, Germán TIRAO y Emanuel GALLO, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución del CD N° 225/2020, a fin de cubrir interinamente tres (3) cargos de Profesores Ayudante A con dedicación simple (códigos internos 119/02, 119/29 y 119/39) en el Área de Física. En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

"...este tribunal resuelve el siguiente orden de mérito principal, con los aspirantes que cumplen el inciso 1 del anexo I, para ocupar los cargos:

1. ALMEIRA, Nahuel
2. GIOVENALE, Natalia Agustina
3. MARZOLA, María Belén
4. MALDONADO OCHOA, Santiago Agustín
5. KAHAN, Alan
6. CRISNEJO, Gabriel Sebastián
7. CHEVALLIER-BOUTELL, Ignacio José
8. DEGHI, Sebastián Esteban
9. APREA, María Soledad
10. VILLANUEVA, Uziel Aarón.

Se elaboró un orden de mérito aparte con los postulantes que cumplen los requisitos 2 y 3 del anexo I:

1. ARGAÑARAZ, Marcos Ariel
2. FERNANDEZ BORDIN, Santiago Pablo

23. EX-2020-00303767- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y Orden de Méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Gabriela POZO LÓPEZ, Germán TIRAO y Emanuel GALLO convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por Resolución del CD N° 224/2020, a fin de cubrir interinamente 4 (cuatro) cargos de Profesor Ayudante B con dedicación simple (códigos internos 121/01, 121/15, 121/16 y 121/17) en la Sección Física. En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

"...considerando las condiciones generales y particulares del llamado, las cuales figuran en el anexo I de la Resolución CD N° 224/2020, este tribunal resuelve el siguiente orden de mérito:

1. MONTAGNA, Sofía
2. CRISNEJO, Gabriel Sebastián
3. MARCOLONGO, Benjamín Reynaldo
4. TASSONE, Emanuel Agustín
5. DEGHI, Sebastián Esteban

6. APREA, María Soledad
7. VILLANUEVA, Uziel Aarón...

24. EX-2020-00303761- -UNC-ME#FAMAF, EX-2020-00303756- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y Orden de Méritos presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dres. Adrián ANDRADA, Damián FERNÁNDEZ FERREYRA y Agustín GARCÍA IGLESIAS, convocada para entender en las Selecciones Internas dispuestas por Resoluciones del CD N 226/2020 y 227/2020, para cubrir 4(cuatro) cargos de Profesor Ayudante B DS (códigos internos 121/03, 121/04, 121/05 y 121/08) y 6 (seis) cargos de Profesor Ayudante A DS (códigos internos 119/14, 119/21, 119/28, 119/40, 119/42 y 119/43) en la Sección Matemática. En una parte del dictamen la Comisión Evaluadora manifiesta:

"... se elabora el siguiente orden de mérito:

Para cuatro cargos de Profesor Ayudante B DS:

1. TOLCACHIER, Alejandro
2. CAMPAGNOLO, Emiliano
3. ROMERO, José Luis
4. GUTIÉRREZ, María Valeria
5. MOREY, Lucía
6. HIDALGO, Juan Vidal Alejandro

Para seis cargos de Profesor Ayudante A DS

Orden de Mérito Principal:

1. VILLAGRA TORCOMIAN, Lucas
2. JARES, Nicolás
3. PEÑA POLLASTRI, Héctor Martín
4. MONTES, Laura
5. GUTIÉRREZ, Gonzalo Emanuel
6. TOLCACHIER, Alejandro
7. ROMERO, José Luis
8. BARRIONUEVO, Ana Josefina
9. CAMPAGNOLO, Emiliano
10. MOREY, Lucía
11. HIDALGO, Juan Vidal Alejandro

Orden de Mérito Secundario:

1. SANMARCO, Guillermo Luis
2. GÓMEZ RIVERA, Iván Darío
3. MORONI, Martín Santiago
4. MOAS, Ruth Paola

Concursos y Selecciones Internas

25. EX-2021-00041898- -UNC-ME#FAMAF. El Dr Nicolás Andruskiewitsch, Responsable del Grupo de Teoría de Lie, solicita se llame a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en ese Grupo. Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Los puntos corresponden al cargo vacante por la renuncia del Dr. Zurrián al cargo de Profesor Adjunto DS.

26. EX-2021-00050489- -UNC-ME#FAMAF. El Dr Elvio Ángel PILOTTA, Responsable del Grupo de Análisis Numérico y Computación, solicita se llame a selección interna para cubrir en ese Grupo:

2 (dos) incorporaciones de cargos de Profesor Asistente con dedicación simple.

1 (un) aumento de dedicación de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva a Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva.

Adjunta perfil y propone tribunal.

Nota: Los puntos corresponden al cargo vacante por la licencia del Dr. Damián A. KNOPOFF.

Secretaría de Posgrado

27. EX-2021-00014540--UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, eleva propuesta de cursos de posgrado para el primer cuatrimestre de 2021.

Nota: Rectificación de la Resolución CD N° 15/2021 por la omisión del curso "Radiación de sincrotrón", con 3 créditos para el Doctorado en Física.

28. EX-2021-00014540- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, eleva propuesta de dictado de un nuevo curso de posgrado para el primer cuatrimestre de 2021, denominado "Micromagnetismo aplicado a estructuras de baja dimensionalidad".

29. EX-2021-00014540- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, eleva propuesta de incorporación a la distribución docente a la Dra. Noelia BAJALES LUNA como carga anexa y como docente libre, a la Dra. Diana Marcela ARCINIEGAS JAIMES (CONICET) y los Dres. Omar Ezequiel LINAREZ PEREZ (FCQ), Eduardo SAAVEDRA DÍAZ (USACH, CHILE) y Felipe TEJO (USACH, CHILE).

30. EX-2021-00052093- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, eleva solicitud de designación de Directores Académicos y Directores Académicos Alternos de los doctorados, a propuesta de las Comisiones Asesoras de las Secciones, según se detalla a continuación:

Astronomía: Dr. Cristian BEAUGE y Dr. Diego Rodolfo GARCIA LAMBAS

Computación: Dr. Nazareno Matías AGUIRRE y Dr. Javier Oscar BLANCO

Física: Dr. Gustavo Daniel DOTTI y Ricardo César ZAMAR

Matemática: Dra. Sonia Luján NATALE y Dra. María Silvina RIVEROS

31. EX-2021-00052384- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, solicita se designe los integrantes del Consejo de Posgrado propuestos por la CAM: Dr. Elvio Ángel PILOTTA y Dr. Adrián Marcelo ANDRADA, en reemplazo del Dr. PACETTI y del Dr. KNOPOFF, quienes renunciaron por viaje por tiempo prolongado.

32. EX-2020-00008871- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, eleva nómina final de docentes participantes en el curso de dosimetría en radioterapia:

Docentes participantes: Lic. Egle Semiramis AON (CMDF), Bioing. Edgardo GARRIGÓ (CMDF), Dra. Caroline DESCAMPS (CMDF), Lic. Ariel Hernán MARTÍNEZ (Hospital Oncológico Provincial Dr. Urrutia), Lic. Diego Gerardo FRANCO (CMDF), Lic. Graciela Remedios VÉLEZ (Centro Oncológico Sunchales), Dr. Gustavo Alberto FERRARIS (CMDF), Dr. Gustavo Daniel SÁNCHEZ (UNLP, UNSAM y Vidt Centro Médico), Lic. Leopoldo David MAZZUCCO (Centro de Radioterapia Río Cuarto), Ing. Biomédica Jesica LELL (Centro Oncológico Sunchales), Ing. Biomédica Stefania MATURANA (Hospital Oncológico Provincial Dr. Urrutia), Dr. Gustavo Eugenio CASTELLANO (FAMAF), Dr. Jorge TRINCAVELLI y Dra. Paula BERCOFF.

El Bioing. Edgardo GARRIGÓ y la Dra. Caroline DESCAMPS participaron en calidad de docente libre.

El Dr. Jorge TRINCAVELLI y la Dra. Paula BERCOFF, como carga anexa.

33. EX-2021-00058559--UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Daniel FRIDLINDER, solicita se designe a la Dra. Laura María BUTELER como Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología.

Secretaría Académica

34. EX-2020-00274222- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Pedro PÉREZ, presenta modificación a la distribución docente del primer cuatrimestre 2021.

35. EX-2020-00169131- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario Académico, Dr. Pedro PÉREZ, presenta propuesta de distribución de ayudantes alumnos para el primer cuatrimestre 2021.

Nota: se adjunta proyecto

Autorizaciones

36. EX-2021-00024691- -UNC-ME#FAMAF. La Dra. Mónica BALZARINI, Directora Ejecutiva de la Maestría en Estadística Aplicada, solicita se otorgue autorización a la Dra. María Laura NORES, en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, para prestar sus servicios profesionales en la mencionada Maestría, durante los períodos comprendidos del 15 al 19 de marzo, 19 al 23 de abril, 17 al 21 de mayo y el 14 al 18 de junio del 2021, por un total de 30 hs. **Informe de Personal y Sueldos:** No obra registro en esta oficina de otro pedido en las fechas Propuestas.

37. EX-2021-00056978- -UNC-ME# FAMAF. La Dra. Nesvit E. CASTELLANO, solicita se le otorgue autorización. en los términos de las Ord. HCS N° 05/2000 y 1/2018, para desempeñar tareas como Secretaria de Asuntos Académicos Científicos y Tecnológicos del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario GULICH" (IG), durante el lapso 3 de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2021, con una carga horaria de 10 hs. semanales.

Informe de Personal y Sueldos: No obra registro en esta oficina de otro pedido en las fechas Propuestas.

Auspicio

38. La Dra. María Belén FRANZONI, miembro del Comité Organizador, solicita se otorgue auspicio a la Reunión Anual de Física, que se llevara a cabo en la Provincia de Córdoba en el mes de noviembre 2021.

Otros

39. EX-2020-00217305- -UNC-ME#FAMAF. Las/os consejeros estudiantiles Eduardo CASTRO y Dayana ÁLVAREZ presentan propuesta de Declaración respecto al procesamiento de las/os estudiantes que realizaron la toma pacífica del Pabellón Argentina en el año 2018, según se detalla a continuación:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
DECLARA

Su adhesión a los reclamos y reivindicaciones del Paro Internacional de Mujeres, Tortas, Travas, Trans, Bisexuales y No Binaries por el reconocimiento y el ejercicio pleno de sus derechos.

En este contexto de crisis económica, social y sanitaria que profundiza las desigualdades y violencias de género, cobran especial relevancia los reclamos en contra de la brecha salarial, la desigualdad en el acceso a puestos jerárquicos en ámbitos laborales o institucionales, la división desigual de las tareas de cuidado, la brecha de género en el acceso y uso de las TICs, los femicidios y transfemicidios, el acoso y abuso sexual, la violencia institucional, cultural, económica, social, de clase y raza que se ven agravadas por la condición de género de quienes las padecen, acentuándose aún más para personas trans, travestis y no binaries.

Esta institución acompaña también las reivindicaciones de una reforma judicial feminista, del reconocimiento y remuneración de las tareas de cuidado, de creación y fortalecimiento de estrategias para el acceso equitativo a puestos de trabajo, tecnologías, educación, entre otras; así como también de un abordaje integral para prevenir, erradicar y sancionar las violencias de género en todas las instituciones, y en nuestra Universidad en particular.

El Consejo Directivo de la FAMAF considera que es necesario comprometernos con estas problemáticas desde un rol activo, acompañando y visibilizando socialmente la lucha del movimiento de mujeres, tortas, travas, trans, bisexuales y no binaries contra a la violencia machista y patriarcal.